



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 17 de diciembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores Especialistas, Biólogos.

El Tribunal Calificador, designado por Resolución de 24 de marzo de 2025 del Director General de la Función Pública, ha decidido hacer públicos los siguientes **ACUERDOS** una vez realizada la corrección del tercer ejercicio del proceso selectivo:

Primero.- En relación con la calificación del tercer ejercicio y nota exigible para ser aprobado, el apartado 1.1.1.3. de la Resolución de 30 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen las bases que regirán las convocatorias de los procedimientos selectivos de las ofertas de empleo público de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para puestos de funcionario, establece que para superar el ejercicio será preciso:

- Obtener una puntuación que no sea inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores notas. Habiendo sido dicha puntuación media de 14,9055 puntos, el 60% de la misma corresponde con 8,9433 puntos.
- Obtener una puntuación que no sea inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida. Habiendo sido dicha nota de 19,5350 puntos, el 50% de la misma corresponde con 9,7675 puntos.
- Obtener una puntuación superior a un tercio de la nota máxima alcanzable, es decir un tercio de 30 puntos, por tanto 10,0000 puntos.

Se establece, por tanto, como nota de corte para la superación del tercer ejercicio: **10,0000 puntos.**

Segundo.- En base a lo expuesto, se procede a publicar el listado de las plicas que han superado el tercer ejercicio con la puntuación obtenida, ordenadas de mayor a menor calificación:

Nº PLICA	Puntuación (máximo 30 puntos)
3	19,5350
1	16,7664
2	14,2836

Tercero.- La apertura de plicas se realizará el día **30 de octubre de 2025 a las 15:30 horas** en el **despacho del Director General de Medio Natural, Caza y Pesca**, en el Edificio de San Pedro Nolasco, **Planta 1ª**, Plaza de San Pedro Nolasco, 7, (Zaragoza)

En Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

El Secretario del órgano de selección

Pablo Longás Borobia